Posted on: 2022-02-14T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P925075-02/22

Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Medical, Health and Nutrition, Medical Equipment and Supplies, Medical Facilities, Medical Services, Nutrition, General - Medical, Health and Nutrition

Deadline: 2022-02-28T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: Contrato de Préstamo Nº 4726/OC-PE

Project: Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud

Title: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MÉDICOS APOYO EN LIMA METROPOLITANA, DISTRITO DE COMAS-PROVINCIA-DEPARTAMENTO DE LIMA

Borrower/Bid No: SBCC N° 001-2022-MINSA-PCRIS/BID

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA 149. PROGRAMA DE INVERSIÓN CREACIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD

Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud

Contrato de Préstamo BID Nº 4726/OC-PE

La República del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el "Programa Creación de Redes Integradas de Salud (PCRIS)", y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma:

SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MÉDICOS APOYO EN LIMA METROPOLITANA, DISTRITO DE COMAS-PROVINCIA DE LIMA-DEPARTAMENTO DE LIMA (CUI 2430246).

El objetivo del servicio es desarrollar los estudios preliminares y estudios básicos, así como, formular el estudio definitivo, elaborar el estudio de Impacto vial, elaborar el estudio de impacto ambiental, elaborar y tramitar el F.U.E, para la licencia de edificación de obra y otros que se requieran para la elaboración y aprobación del Expediente Técnico de obra y equipamiento.

La firma consultora deberá haber realizado un mínimo de **05 consultorías** de elaboración de Expediente Técnicos de obra y

equipamiento similares en los últimos diez (10) años a la fecha de la presentación de propuestas, cada una con un valor mínimo a los $. 936,162.00 (NOVENCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS). En caso el contrato se encuentre en otra moneda se utilizará el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú, la fecha del tipo de cambio será: siete (7) días calendario antes a la fecha de presentación de su expresión de interés.

Se considerará para todo efecto en el presente como OBRAS SIMILARES a: Obras de Edificaciones públicas y/o privadas tales como: infraestructura de salud II o III nivel de atención, especializadas en servicios de diagnóstico (servicios de diagnóstico: como laboratorios clínicos especializados, centrales de diagnóstico, centros de investigación biomédica), bancos de sangre, sedes institucionales o similares con áreas construidas mayores a 6,000 m2 de área techada, sin considerar estacionamientos.

La Unidad Ejecutora 149. Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud del Ministerio de Salud, invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán solicitar información a las siguientes direcciones electrónicas: mgonzales@pcris.gob.pe y/o logistica@pcris.gob.pe a través de las cuales se le remitirá los formatos e información a presentar.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual (GN-2350-15), bajo el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC); y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las expresiones de interés acompañados de los formularios correspondientes deberán ser entregados en forma digital a las direcciones electrónicas: mgonzales@pcris.gob.pe y/o logistica@pcris.gob.pe, a más tardar a las 23:59 horas del día 28 de febrero de 2022.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “Expresión de Interés - Consultoría de Elaboración de Expediente Técnico”.